





de taberna de sus asambleas, ni el abominable despotismo de la multitud, ni la opinion que de ellos forman las naciones civilizadas...

Sabido es que el gobierno de Washington acaba de gravar a la posteridad... Este periódico propone liquidar los gastos de la guerra con un plan tan ingenioso como el que inventó para volatizar el ejército de Beauregard...

Apenas ha comprado el emperador los jardines de Farnesio, en Roma, han comenzado las escabacinas, que ya han dado por resultado un precioso hallazgo...

Cartas de Méjico recibidas por la Va de los Estados Unidos, anuncian que Juárez había dimidido la presidencia de la república, y le había reemplazado interinamente el general Ortega...

La llegada de la escuadra inglesa del Mediterráneo a las aguas de Nápoles, carece de toda importancia, en concepto de la Patrie. Dicho estacionamiento, que será corto, no pasa de ser una de las evoluciones de la escuadra...

La emperatriz de Rusia se halla actualmente en Crimea, a donde la seguirá el emperador.

Ha fallecido en París Maria Cristina, princesa de Montleart y abuela del rey de Cerdeña Victor Manuel, viuda de Carlos Manuel Fernando, duque de Saboya Carignan, casó en 1800 con el príncipe de Montleart.

El Faro Nacional ha escitado al gobierno, en su último número, para que tome la iniciativa en la reforma de los presidios de España, creando escuelas correccionales donde mejoren su educacion los jóvenes de ambos sexos encerrados en nuestras cárceles...

halla pendiente de la aprobacion del gobierno, que según tenemos entendido, no se hará esperar mucho...

Ayer a medio dia recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Paris 20.

El jefe de los insurgentes de la Herzegovina, ha pedido la intervencion del comisario ruso para comenzar las negociaciones de paz a lo cual ha accedido Omer-Baja.

Siguen las comisiones militares ocupándose con la mayor actividad de la sustanciacion de las causas sometidas a su fallo, pero nada hay por hoy importante que comunicar a nuestros lectores sobre las actuaciones que se siguen en Loja y Málaga.

La Iberia dice que vuelve a hablarse del general Ros de Olano para reemplazar al señor Lemery en la capitania general de Filipinas, y del general Prim para ocupar el mando que dejará vacante en la Habana el general Serrano.

La tranquilidad sigue reinando en todas las provincias de España, según los despachos recibidos ayer.

El Contemporáneo dice que parece haberse concedido la gran cruz de Isabel la Católica al comandante general de Santander y al señor gobernador. No tenemos noticia de semejantes gracias.

El Consejo de Estado ha establecido en diferentes asuntos sometidos a su examen la siguiente jurisprudencia:

1.º Que el tiempo de servicio se cuenta desde que los empleados en propiedad hayan tomado posesion con nombramiento real o de las Cortes; y que la disposicion 27 de las generales de clases pasivas de la ley de presupuestos de 26 de mayo de 1855 ordena que las reglas establecidas en la misma se apliquen desde su publicacion a los jubilados, sea cuales fueren los términos de la concesion, y que por lo tanto quedaran denegadas todas las disposiciones anteriores en la parte en que no estaban conformes con lo nuevamente prevenido.

2.º Que el contratista de una obra publica solo tiene derecho para pedir la rescision del contrato, bien de un modo absoluto, bien a reserva de aceptar las modificaciones que el gobierno tenga por oportuno proponer con arreglo a la condicion 35 de las generales para esta clase de contratos; y que no puede pedir la indemnizacion de perjuicios aunque haya aumento extraordinario de precios, sino reclamar en la forma dicha.

3.º Que los procedimientos para exigir el pago de las contribuciones son gubernativos, sin que puedan mezclarse los tribunales o juzgados mientras se trate del interés directo de la Hacienda pública; y que no es necesaria la autorizacion cuando la omision de un alcalde solo pueda serle imputable como funcionario dependiente de la autoridad judicial.

4.º Que con arreglo al art. 8.º del Código penal, está exento de responsabilidad criminal el que obra en el ejercicio de su oficio o cargo, y en virtud de obediencia debida.

5.º Que según la regla 29 de la ley provisional para la aplicacion del Código, no incurre en responsabilidad la autoridad administrativa que acuerda la detencion de una persona, si la pone a disposicion del tribunal competente antes de las veinticuatro horas.

6.º Que con arreglo al art. 74 de la ley de ayuntamientos de 1845, corresponde a los alcaldes la adopcion de las medidas convenientes para la conservacion de las fincas pertenecientes al comun.

Anuncia El cinco que a principios del año próximo van a emprenderse las plazas de ministros togados del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, y que se designa para una de ellas al Sr. Casanova, subsecretario de Gracia y Justicia.

Esto no pasa hasta ahora de una suposicion, pues no hay ni puede haber una acordado sobre el particular.

Vuelve un diario de progresista a sacar a plaza rumores de modificacion ministerial, y de combinaciones para el reemplazo de algunos embajadores y de algunos capitanes generales de Ultramar.

Para las vacantes que hay en el ministerio, habla el periódico prerosista de los señores Mon y Prim, y del actual gobernador de Madrid, que formarán con el actual presidente un nuevo ministerio.

Por la vigésima vez repetimos, que nada puede autorizar semejantes suposiciones, y que no existe motivo alguno ni disidencia que pueda hacer pensar en cambios importantes en la administracion del Estado, tanto en el interior como en el exterior.

Ayer se ha subastado el servicio por tres años del tabaco habano de la Vuelta de Abajo para el surtido de las fábricas del reino. Se han presentado seis pliegos. El tipo del gobierno ha sido el de 520 rs. quintal, y se ha adjudicado a D. Ramon Terradas por el precio de 455 rs. quintal, habiéndose verificado en el acto el traspaso de la contrata a favor de D. José Campo, según se nos ha manifestado.

Ayer ha tenido lugar la vista de la denuncia de dos de las bases del programa democrático de El Pueblo, el uno referente a la cámara única, y el otro al derecho de asociacion. Sostuvo la acusacion el señor fiscal de imprenta y la defensa el Sr. Garcia Ruiz, director del periódico denunciado. Hemos oido, y desearíamos tener que rectificar la noticia, que nuestro colega ha sido condenado a pagar la multa de 20,000 rs.

Escritas las precedentes líneas, llega a nuestras manos El Pueblo de ayer tarde y en él vemos que, según sus informes, ha sido condenado a dos multas. Lo sentimos.

Ayer tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Nueva York 10. Los confederados reconstruyen sus fuerzas en Fairfax.

Según el parte oficial de la batalla de Manassas, los federales tuvieron 480 muertos, 1,000 heridos y 1,200 estraviados, habiendo perdido 2,500 fusiles.

El cambio está a 107. Las harinas en alza.

Paris 20. El 3 interior español, a 47 1/4; el 3 exterior a 00 0/0; la diferida, a 41 1/2 y la amortizable, a 16 3/8; el 3 francés, a 68 45, y el 4 1/2 a 98.

Londres 20. Los consolidados quedaban de 90 3/4 a 7 1/8.

Contestando a El Clamor, que refiere una anécdota de la vista de El Contemporáneo, verificada anteayer, en que interviene la policía, asegura La Epoca que ni un solo dependiente de la autoridad asistió a este acto.

La infanta dona Cristina, esposa del infante D. Sebastian, se encontraba desde ayer mañana con todos los síntomas de un próximo alumbramiento. Según el parecer de los facultativos, el parto se presentaba bajo los mejores auspicios.

El Reino pregunta cuándo ha sido nombrado el Sr. Casas intendente de Santo Domingo. La respuesta es fácil. El Sr. Casas no ha sido nombrado intendente de Santo Domingo, y solo ha llevado a la nueva Antilla española una mision provisional que le ha encomendado el capitán general de la Isla de Cuba para el arreglo de las oficinas de Hacienda en aquella isla.

Una carta de Santo Domingo del 18 de junio, dirigida a El Honor dice, confirmando noticias que ya hemos dado: «Hoy mismo se ha sabido que han saludado los haitianos el pabellon español. Nuestras tropas se retiran de la frontera por haberse hecho la paz, exigiéndoles el pago de 200,000 duros y entrega de los pueblos que tenían tomados pertenecientes a esta república dominicana. No estando conformes los haitianos con el pago de los 200,000 pesos, manifestaron conformarse con abonar los gastos originados a nuestro ejército. Se dice que vienen el general Serrano y el brigadier Bucela, pero hasta ahora no han llegado. El regimiento de la Reina guarnece la plaza, el batallón cazadores de Isabel II y el regimiento de la Corona componen la division de la frontera al mando del brigadier Pelaez. Los adelantos de esta poblacion se conocen de dia en dia. Son muchos los españoles y extranjeros que

han llegado a establecerse en esta isla. El coronel del regimiento de la Reina, Sr. D. Balmorero de la Colleja, desempeña con el mejor celo el cargo de gobernador militar de esta plaza.»

S. M. la Reina a su paso por Palencia al regresar de Santander, se ha mostrado tan espléndida y generosa como de costumbre. Pasan de 120,000 reales los que ha dado para socorrer a los pobres, sin contar muchas limosnas particulares. También ha hecho preciosos regalos, contándose entre ellos un magnífico cronómetro con cadena de oro y perlas al Sr. Espinosa, y una botanadura de brillantes al alcaide.

El lunes ocurrió una desgracia en la Fuente Castellana. Avisado el jefe de la Guardia civil del puesto de Chambrí por el guarda-bosque del bosquecillo de aquel paseo, de que en el del Obelisco debía haber ocurrido alguna desgracia porque había sentido la detonacion de un arma de fuego, el cabo y otro guardia se personaron inmediatamente en el lugar designado y hallaron efectivamente en el primer bosquecillo de la izquierda el cadáver de un hombre echado sobre uno de los asientos.

El tener la cabeza destrozada y encontrarse a su inmediacion un cachorrito descargado, hizo creer que aquel desgraciado hubiese atentado a su existencia. Así lo puso en conocimiento del inspector y juez de las Afueras del Norte a las dos y media de la tarde, y hechas las averiguaciones y reconocimiento consiguientes, ha resultado, por una carta que se le ha hallado en un bolsillo, ser un maestro pintor que vivía en la calle de Pelayo, tener 44 años y ser casado. El cadáver fué trasladado al hospital de la Princesa por disposicion del señor juez.

Dice un corresponsal que Mr. Olway, secretario de embajada que ha sido y después encargado de Negocios de la Gran Bretaña en Madrid durante mucho tiempo, y que actualmente desempeña el consulado general de su nacion en Nian, se propone pasar el invierno próximo en Madrid, donde tanto el como su señora, amiga íntima de la emperatriz de los franceses, cuentan con numerosos amigos.

De Santander nos dicen que acababa de llegar el administrador principal de hacienda de la provincia, que había estado en Madrid disfrutando licencia, y después enfermo. Asegurábase allí que este entendido y reputado funcionario iba a ser ascendido y nombrado en su reemplazo un oficial de la misma administracion.

En Leon se ha celebrado con repique de campanas y disparos de voladeras, la noticia de haber librado el gobierno de S. M. la cantidad de diez y seis mil duros para las obras de reparacion de aquella catedral, cuyo proyecto ha sido aprobado, encargándose de la restauracion como director de ella el señor Lavina, individuo de la real academia de San Fernando.

El 14 se incendiaron varios pajares en los alrededores de Baydes, consumiendo el fuego en pocos momentos grandes cantidades de paja. Por fortuna no hacia viento que pudiera ayudar la combustion, y a esto y a los esfuerzos de los vecinos y trabajadores de la via férrea de Zaragoza se debió el que no se propagase el fuego a todo el pueblo.

El 9 llegó a la estacion de Baydes por primera vez una locomotora arrastrando un tren cargado de material para aquella via férrea (de Madrid a Zaragoza). Todos los vecinos acompañados del señor cura y precedidos del ayuntamiento, acudieron a presenciar la llegada del tren y a saludar a los que en él iban, obsequiándolos con un abundante refresco.

El Constitucional insiste en la urgencia de que se reformen las leyes de instruccion pública, porque esta legislacion, lejos de producir ni profundidad ni extension en los conocimientos morales y científicos, ha producido lo contrario. A juicio de nuestro colega, la enseñanza primera debe comprender los elementos de la religion y de la moral, la lectura, la escritura y la aritmética, y algunas nociones de geografía; y el Estado no puede ni debe permitir que ninguno de sus miembros carezca, al cumplir cierta edad de estos conocimientos. «El padre», añade, que tiene a sus hijos en esta ignorancia, comete un delito contra sus mismos hijos y otro

contra la sociedad, delito que debe reprimirse y castigarse como otro cualquiera de los que el código señala, y aun con mayor razon que muchos de los que señala el código. Hay, pues, necesidad de imponer a los padres tutores esta obligacion, llevándola al código y estableciendo una sancion penal, la cual, como aver dijimos, debe ser el privarle del hijo y educarle por el Estado en un hospicio o colegio apropiado.»

Ya, como el telegrama nos anunció, la real familia ha llegado a la Granja de vuelta de su escursion a Santander, donde ha tomado los baños y ha experimentado cuánto es el cariño y el respeto que los pueblos de España profesan a sus reyes. Lo mismo que a la ida han sido festejados por todos los pueblos del tránsito a su regreso, recibiendo inequívocas pruebas del amor y el entusiasmo de los castellanos.

En breve recibiremos noticias del real sitio que nos den pormenores de todo cuanto en él ocurra de notable, teniendo así al corriente a nuestros lectores de cuanto suceda en la corte mientras esté ausente de Madrid.

Dice La Epoca que en cuanto a la presidencia del Congreso a favor del señor Mon, de que habla un diario de provincias, su candidatura es imposible abriéndose nueva legislatura, por no haber jurado aun el cargo de diputado y tener que preceder la eleccion de al mesa a todo otro acto del Congreso.

SS. MM. y AA. seguian anoche sin novedad en su importante salud en el real sitio de San Ildefonso.

Anoche hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO del interior y el extranjero:

Sevilla 20. A las cinco de la tarde de hoy ha tenido lugar en el rio Guadalquivir la apertura de la gran corta que estaba proyectada. El acto se ha llevado a cabo con el mejor éxito, asistiendo todas las autoridades y personas notables de la poblacion.

Turin 19. Se cree que Garibaldi irá a Nápoles el 7 de setiembre, en versario de su entrada en esta ciudad. Se preparan grandes fiestas, cuya iniciativa es debida al gobierno.

Nápoles 19. En la sorpresa que hicieron los franceses de algunos bandidos en una casa en los confines pontificales, uno de ellos fué muerto y cinco hechos prisioneros, habiendo huido los demás a Castelluccio, en el territorio italiano.

Pesth 19. Se asegura que ha sido ya dada la orden a la tenencia general para la disolucion de las Asambleas comitales de Pesth, Heves, Borsod, Neutra, Szatolez y Fut; pero que la tenencia ha hecho algunas observaciones cuyo resultado se ignora aun.

Van a adoptarse medidas rigurosas contra las personas que se negaron al pago de los impuestos.

BOLSA DE MADRID DE AYER.

Table with columns: Cotizacion Oficial, Cambios, Observaciones. Rows include various financial instruments like 3 cons. al contado, 4 1/2 fin de mes, etc.

Camb.—Sob. Paris a 8 d. 5-19. S. Lond. a 90 48-43

Table with columns: Provincias, Dan. p, Benef. p, Provincias, Dan. p, Benef. p. Lists provinces and their respective data.

ESPECTACULOS DE HOY.

Circo de Price.—A las 9 de la noche, gran funcion de ejercicios ecuestres. Círculo.—Quinta y última esposion; desde las 9 de la mañana a las 10 de la noche.

DIARIO DE MADRID DE AVISOS Y NOTICIAS.

NOTICIAS.

Santos de hoy. — Santa Juana Francisca Fremot, fundadora, y Santa Basa y tres hijos, mártires.
Fuercos religiosos. — La Abocacion de sanos...

Fuercos religiosos. — La Abocacion de sanos...
Robo. — El sábado fué preso y entregado al juez de las Vigilias...
De-ortor. — El mismo día a las nueve de la noche fué preso por una pareja de la Guardia civil...

Repertorio de la Ley Hipotecaria de España...
Fuegos. — El sábado y el domingo hubo dos fuegos de poca consideracion...
Subsistencias. — Ayer entraron por las puertas de Madrid 3,161 fanegas de trigo...

Repertorio de la Ley Hipotecaria de España...
REGALO. — SE REGALA UN Lintero ó una boquilla para puros...
TRANSPORTES PARA ESPAÑA y el extranjero de J. Bory y compañía...

EL COMERCIO DE SEDAS DE OSTALAZA, HERMANOS.
LEY HIPOTECARIA.
UN AVISO DE INTERES PARA LAS SEÑORAS.
SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.
COLEGIO POLITÉCNICO DE MADRID.
AGUA DENTÍFRICA AMERICANA.
MR. LOUIS ERNEST, cirujano-dentista de París y Londres.
CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

ANUNCIOS.

AVISO A LOS INGENIEROS y empresas particulares.
TRATADO DE TOPOGRAFIA para los señores Soldados.
APRENDICES Y OPERARIOS.
DON CARLOS KOTH, CIRUJANO dentista, ofrece sus servicios...

MUSICA DEL CELEBRE Aguado para guitarra.
QUE BARATURA! UNA CAJA de papel inglés superior.
MUY BARATO Y PROXIMO a la Puerta del Sol, se da un piso segundo amueblado...

Table with 4 columns: Trenes descendentes, Estaciones, Tren No. 1, 2, 3, and Trenes ascendentes, Estaciones, Tren No. 2, 3, 4. Includes train numbers, times, and destinations like Escorial, Gijón, Torrelodones, Las Rozas, Pozuelo, Intervencion, Madrid.